



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

Bogotá D.C., Fecha 30 de Noviembre de 2018

**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" A 30
DE NOVIEMBRE DE 2018.**

(Cifras en miles de pesos colombianos)

I. ASPECTOS GENERALES

NOTA 1.

NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DEL COMETIDO ESTATAL.

1.1 NATURALEZA JURIDICA

Que la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA,- ESDEGUE, es una entidad pública, creada mediante el Decreto 453 del 1 de Mayo de 1909, constituida como una Institución de Educación Superior con carácter universitario de régimen especial con dependencia del Comando de las Fuerzas Militares - Ministerio de Defensa Nacional y con inscripción 2904 en el Sistema Nacional de Información del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Institución de Educación Superior, cumpliendo con lo emanado por la Ley 30 de 1992, la cual organiza el Servicio Público de Educación Superior y en donde se contempla el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, garantiza la autonomía universitaria y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. El Tratamiento de régimen especial se visualiza en el artículo 1371 de la citada Ley 39 de 1992, que expresa: "La Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, que adelanten programas de educación superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las Entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme a lo dispuesto en la presente Ley".

Mediante Resolución No. 4192 del 17 de Mayo de 2016, cambia la denominación de la razón social, así: **Artículo 1** "...Aprobar la disposición No. 016 del 27 de Abril de 2016, expedida por el Comandante General de las Fuerzas Militares, " Por la cual se crean los departamentos de Maestría en Estrategia y Geopolítica; Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa; la Sección de contratación y la oficina de Autoevaluación, se estructura la Organización y las Tablas de Organización y Equipo (TOE) de la Escuela Superior de Guerra y se cambia la denominación por Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y se deroga la disposición No. 037 del 27 de Julio de 2015.

df

1.2 FUNCIONES DEL COMETIDO ESTATAL

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", es una institución de Educación Superior universitaria, de régimen especial que cuenta con autorización para ofrecer programas de educación superior, según el artículo de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 expedida por el Congreso de Colombia.

La Escuela Superior de Guerra hace parte del Comando General de las Fuerzas Militares, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá, en la carrera 11 número 102 50.

PROGRAMAS EDUCATIVOS - ACTIVIDAD PRINCIPAL PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Cursos de Ascensos

- *Título: Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)*
- *Título: Curso de Estado Mayor (CEM)*
- *Título: Curso de Información Militar (CIM)*
- *Título: Curso de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CIMPOR)*
- *Título: Curso Avanzado de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CAIMPOR)*
- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional para Oficiales del Cuerpo Administrativo (CIDENAL)*

Postgrados

- *Título: Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados - DICA*
- *Título: Maestría en Estrategia y Geopolítica*
- *Título: Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa*

Cursos de Extensión

- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL)*
- *Título: Curso de Orientación sobre Defensa Nacional (CODENAL)*
- *Título: Curso de Agregados Militares (CAMI)*
- *Título: Diplomado de Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Diplomado de Familia*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa en el Ámbito Jurídico*
- *Título: Diplomado en Seguridad Multidimensional*
- *Título: Diplomado en Oceanopolítica*

Que el PLAN ESTRATÉGICO ESDEGUE 2030 refiere que La ESDEGUE cuenta con tres centros de investigación propios, el Centro de Estudios Estratégicos para la Seguridad y Defensa Nacionales-CEESEDEN, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en

Seguridad-CREES y el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar-CICMHM y con los grupos de investigación registrados en Colciencias, Centro de Gravedad, Masa Crítica y Derechos Humanos, DICA y Justicia. Al mismo tiempo, ESDEGUE proyecta su pensamiento a través de la página web y de la publicación de las revistas "Fuerzas Armadas", "Estudios en Seguridad y Defensa" y en libros con difusión nacional e internacional.

NOTA 2.

DECLARACION EXPLICITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.

La Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto" Nit 830.002.634-1, adopta el nuevo marco aplicable a entidades de gobierno a partir del 1 de Enero de 2018, de acuerdo a la resolución No. 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, para efecto del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros.

Y con el fin dar cumplimiento a lo anterior, la entidad llevara a cabo la aplicación de las Políticas Contables establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional.

NOTA 3.

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

3.1 LAS BASES DE MEDICIONES UTILIZADAS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Según el número 6.3 de la Resolución 533 de 2015 "Medición de los elementos de los Estados Financieros", Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes; En el reconocimiento y en la medición posterior.

Medición Activos (Costo; Costo amortizado; costo de reposición; valor mercado;
Medición Pasivo (Costo; Costo amortizado; valor de mercado)

3.2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad, se adopta las políticas contables establecidas por el MDN, así:

- ✓ Política No 01- Propiedad, planta y Equipo
- ✓ Política No 02- Inventarios,
- ✓ Política No 03- Beneficios a Empleados,
- ✓ Política No 04- Cuentas por cobrar
- ✓ Política No 05- Ingresos
- ✓ Política No 06- Intangibles
- ✓ Política No 07- Bienes de uso público, históricos y culturales
- ✓ Política No 08- Cuentas por pagar

cf

- ✓ Política No 09- Cuentas por orden
- ✓ Política No 10- Arrendamientos
- ✓ Política No 11- Propiedades de inversión
- ✓ Política No 12- Políticas de inversión

NOTA 4.

LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGA UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE.

NOTA 5.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.

✓ Registros manuales

Las limitaciones se evidencian en el tema de deficiencias del sistema integrado de Información financiera SIIF NACION; es un sistema integrado donde la finalidad es que la gestión que hagan los diferentes módulos que integran el sistema afecten automáticamente los estados financieros, sin embargo hay que incluir muchos asientos manuales dado que el sistema no los genera o lo hace erradamente, por otro lado, el nivel de reportes que maneja no son suficientes para el análisis de la información. El sistema no cuenta con los módulos de almacenes ni activos fijos siendo necesario incluir esta información manualmente. Adicionalmente, se debe hacer el trabajo doble vez, teniendo en cuenta que la entidad maneja dos sistemas contables.

✓ Balance emitido por la subunidad mediante el sistema SIIF Nación esta desbalanceado

De acuerdo al instructivo No. 19 del 11 de Diciembre de 2012, en la hoja número 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", lo anterior tiene incidencia en: - Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del CGFM como ECP y subunidad ESDEGUE); -Al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al Auxiliar PCI de conexión. - Cuando el macro proceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110- Depósitos en instituciones financieras, que corresponda de la cuenta 1110-Depositos en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de gasto. Dentro de la funcionalidad de SIIF nación, está la figura de tesorería principal y tesorería regional, una de las funciones de la tesorería principal es

efectuar los pagos de las obligaciones sin situación de fondos de las regionales, para la cual todo recaudo del fondo interno se transfiera a la tesorería principal.

✓ **Limitación de Personal:**

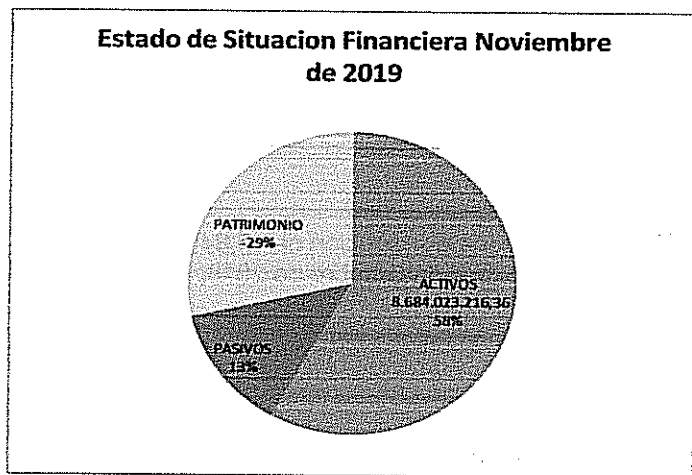
Actualmente el área de contabilidad solo cuenta con dos personas de planta para el área y la Dirección apoyo con la contratación de otra persona mediante el contrato de prestación de servicios, el cual hace insuficiente la mano de obra para dar cumplimiento a todas las labores diarias y demás exigencias que emana esta labor dentro de la entidad.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS

4. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

De acuerdo a la CIR2018-387 de fecha 19 de Junio de 2018, se aplicó un análisis horizontal a nivel de subcuentas de los elementos del Estado de Situación Financiera para determinar variaciones superiores al 30% , por tal razón tenemos las siguientes revelaciones así:

4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

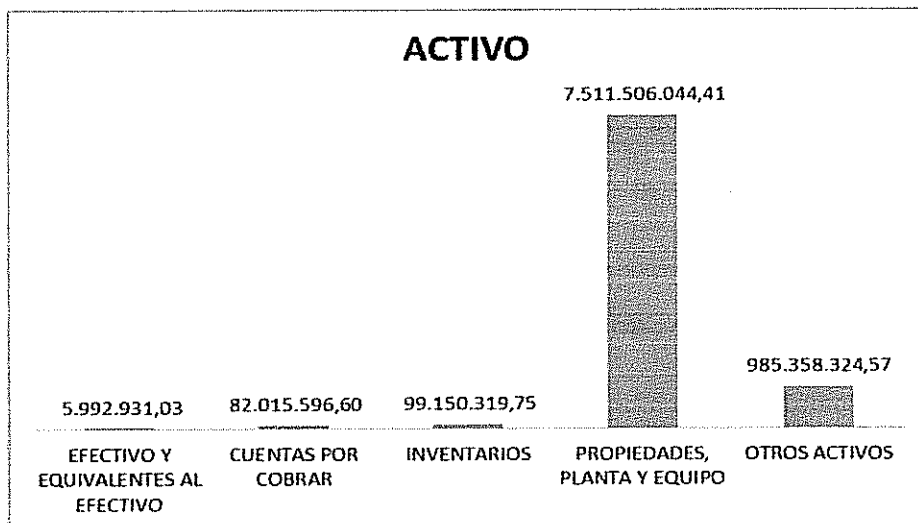


| CLASE | VALOR | % |
|------------|--------------------|------|
| ACTIVOS | 8.684.023.216,36 | 58% |
| PASIVOS | 1.999.338.811,60 | 13% |
| PATRIMONIO | (4.275.810.894,54) | -29% |

5

a. COMPOSICION DEL ACTIVO

| GRUPO | VALOR | % |
|---------------------------------------|-------------------------|---------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 5.992.931,03 | 0,07 |
| CUENTAS POR COBRAR | 82.015.596,60 | 0,94 |
| INVENTARIOS | 99.150.319,75 | 1,14 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 7.511.506.044,41 | 86,50 |
| OTROS ACTIVOS | 985.358.324,57 | 11,35 |
| TOTAL ACTIVO | 8.684.023.216,36 | 100,00 |



El Activo Total asciende a \$ 8.684.023.216,36 pesos, con una disminución del 5,84% que en valor absoluto es de \$ 479.213.259,78 de pesos, frente al saldo final de Octubre de 2018.

Los rubros más representativos con respecto a la variación, se detalla así:

NOTA 1- Grupo 11 Efectivo

Representa el 0.07% del total del activo, por concepto del saldo de fondo interno, cuenta bancaria corriente No. 310003074 banco BBVA, reflejando una aumento del 95,20% que en valor absoluto es de \$ 118.978.697 de pesos, frente al mes anterior.

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|--------|------------------|--------------|
| 111005 | Cuenta corriente | 5.992.931,03 |

La subcuenta 111005 – Efectivo y Equivalente al Efectivo; Movimiento de efectivo representado en el saldo de la cuenta bancaria No. 310003074 de Fondo Interno por concepto de ingresos de servicios educativos, suscripción de revistas FFMM y aportes de Biblioteca; giro a la SCUN, así:

| | SALDO MES ANTERIOR (A 30 Octubre de 2018) | 124.971.628,03 |
|--------------------------|--|-----------------------|
| CONCEPTO INGRESOS | Ingresos recibidos por anticipado (Matriculas) | 0,00 |
| | Ingresos suscripción revistas FFMM | 100.000,00 |
| | Aportes de Biblioteca | 0,00 |
| | Vr transferencia Tesoro Nación Pago para pago de Reteica | 0 |
| | Ingresos corrientes Servicios conexos educación | 225.921.303,00 |
| | SUBTOTAL | 350.992.931,03 |
| CONCEPTO SALIDA | Giro SCUN | 345.000.000,00 |
| | Giro CGFM | 0,00 |
| | Giro pago Reteica | 0 |
| | | 0,00 |
| | SUBTOTAL | 5.992.931,03 |
| | SALDO A FIN DE MES LIBROS | 5.992.931,03 |
| | SALDO SEGÚN EXTRACTOS BANCARIOS | 5.992.931,03 |

NOTA 2- Grupo 13 Cuentas por Cobrar

Representa el 0.94% del total de los activos, su saldo final del mes asciende a \$ 82.015.596,60 de pesos, reflejando un aumento a fin de mes 143.85% frente al mes anterior.

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|---------------|---|---------------|
| 138413 | Devolución iva para entidades de educación superior | 82.015.596,60 |

El anterior valor corresponde en cumplimiento al artículo 92 de la ley 30 de 1992 y decreto reglamentario 1625 de 2016, para efectuar ante la DIAN la solicitud de devolución de IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios con recursos SSF, valor que corresponde, al quinto bimestre y parte del sexto bimestre del año en curso, (Septiembre - Octubre y Noviembre de 2018).

Así mismo mediante correo electrónico de fecha 17 de Septiembre de 2018 emitido por la Profesional Prestadora de Servicios Mayra Yesenia Espinosa del área de Tesorería-Fondo Interno, informa que en los cuatro primeros bimestres del 2018 no se pagó IVA en la adquisición de bienes y servicios con recursos SSF.

NOTA 3- Grupo 15 Inventarios

Representa el 1.14% del total de los activos, su saldo final del mes asciende a \$ 99.150.319,75 de pesos, reflejando una disminución a fin de mes del 11,71%, que en valor absoluto es de \$ 13.148.549,77 de pesos.

Las subcuentas de este grupo que presentan una variación material y la más representativa frente a la variación corresponden así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|---------------|-------------------------|--------------|
| 151421 | Dotación a trabajadores | 6.676.663,47 |

f

La subcuenta 151421 Dotación a trabajadores, presenta un aumento del 689,27% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 6.676.663,47 pesos, valor que está afectado por los movimientos de entrada y salida de bienes de consumo, así:

| CONCEPTO DE ENTRADA | TERCERO | NIT | VALOR |
|---|-----------|-----------|---------------------|
| Traslado de COGFM a la ESDEG | COGFM | 800230729 | 998.652,29 |
| Entada de bienes según FACT 287, No. Doc. en SAP 5000001734 | ARATTI SA | 900571932 | 6.646.671,18 |
| TOTAL | | | 7.645.323,47 |

Así mismo el Almacén efectuó salidas por un valor de \$ 968.660 pesos, así:

| MATERIAL | VALOR |
|---|----------------|
| Suministro de Material de Seguridad Industrial, Ord Suministro 118944 | 968.660 |
| TOTAL | 968.660 |

NOTA 4- Grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo.

Representa el 86.50% del total de los activos, su saldo a final de mes es de \$ 7.511.506.044,41 pesos, reflejando una disminución del 6.44% que en valor absoluto es de \$ 454.193.611,23 respecto al mes anterior.

La subcuenta más representativa, está conformada por el siguiente rubro, así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|--------|---------------------------------------|----------------|
| 163501 | Maquinaria y equipo | 63.821.485,00 |
| 163503 | Muebles, enseres y equipo de oficina | 280.120.364,37 |
| 163504 | Equipos de comunicación y computación | 142.248.384,01 |

La subcuenta 163501 Maquinaria y Equipo, presentan un aumento del 100%, frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 63.821.485,00 pesos, corresponde a una parte de los equipos adquiridos para el Gimnasio de la entidad mediante el contrato No. 168-2018 celebrado con la empresa Movitronic SAS, el valor que aquí se refleja corresponde a los equipó activos fijos con valor de adquisición mayor a 50 UVTs; CDP. No. 20518 DE FECHA 04-04-2018 y CRP. No. 29018 DE FECHA 14-08-2018.

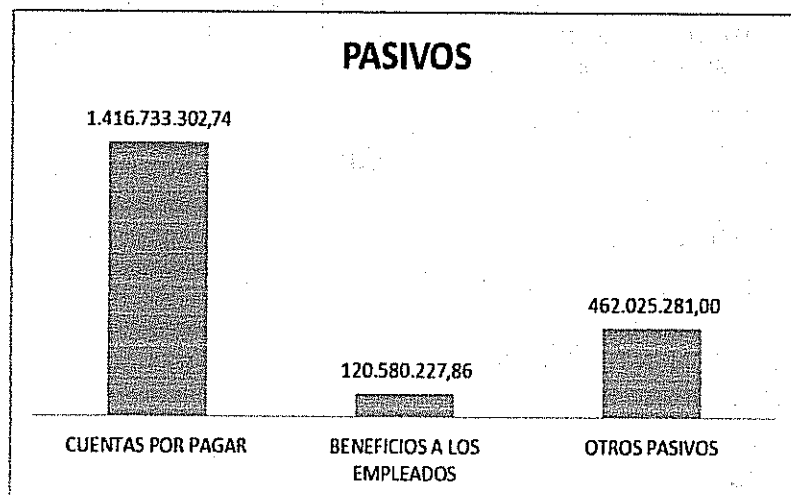
La subcuenta 163503 Muebles, enseres y equipo de oficina, presentan un aumento del 175.91%, frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 280.120.364,37 pesos, corresponde a la entrada por adquisición de bienes según CDP. No. 23518 DE FECHA 20-06-2018 CRP. No. 29718 DE FECHA 23-08-2018 y contrato No. 169-2018, contratista Aratti SAS, así mismo estos equipos será dados al servicio el próximo mes y una parte fueron creados como de Control Administrativo.

La subcuenta 163504 Equipos de Comunicación y Computación, presenta un aumento del 100% que en valor absoluto es de \$ 142.248.384,01 pesos, corresponde a la adquisición y entrada

parcial de equipos de cómputo adquiridos mediante el contrato 159-2015; CDP. No. 21718 DE FECHA 05-04-2018 CRP. No. 27018 DE FECHA 12-07-2018, contratista Import System Sistemas y Suministros.

b. COMPOSICION DEL PASIVO

| GRUPO | VALOR | % |
|----------------------------|-------------------------|---------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 1.416.733.302,74 | 70,86 |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 120.580.227,86 | 6,03 |
| OTROS PASIVOS | 462.025.281,00 | 23,11 |
| TOTAL PASIVO | 1.999.338.811,60 | 100,00 |



El Pasivo Total asciende a \$ **1.999.338.811,60** de pesos, con un aumento del 63.58% que en valor absoluto es de \$ 777.074.547,36 de pesos, frente al saldo final de Octubre de 2018, por efecto de así:

- El reconocimiento de las retenciones correspondientes al mes de Octubre de 2018 a título de renta e ica y la presentación y pago de las retenciones a título de renta ante la DIAN.
- El reconocimiento mensual de los beneficios a empleados a corto plazo y el pago de las mismas.
- Amortización de los Ingresos Recibidos por Anticipado, por concepto de matrículas de acuerdo al listado suministrado por Fondo Interno.
- Reconocimiento de la cuenta por pagar de los diferentes contratos que se recibieron a satisfacción los bienes y/o servicios y los cuales no tenían disponibilidad de PAC.

Los rubros más representativos con respecto a la variación, se detalla así:

NOTA 5 – Grupo 24 Cuentas por Pagar

El grupo de Cuentas por pagar tiene una participación del 70.86% dentro del total de pasivo, evidenciando un saldo a fin de mes de \$ 1.416.733.302,74 pesos, reflejando un aumento con respecto al mes anterior del 879.15%, que en valor absoluto es de \$ 1.272.043.328,1 pesos.

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

[Handwritten signature]

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-Notas a los informes Financieros y Contables Mensuales a Noviembre
De 2018

| GRUPO | VALOR | % |
|--------|---------------------------|------------------|
| 240101 | Bienes y servicios | 1.167.717.381,88 |
| 240706 | Cobro cartera de terceros | 5.000.000,00 |
| 242411 | Embargos judiciales | - |
| 249055 | Servicios | 196.052.559,22 |
| 291007 | Ventas | 32.025.281,00 |

En la subcuenta 240101 Bienes y Servicios, cierra con un saldo de \$ 1.167.717.381,88 pesos, con un aumento del 5433,61% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 1.146.615.111,88 pesos, esta valor se ve afectado toda vez que se pagó el saldo con el que se cerró el mes de Octubre de 2018 por valor de \$ 21.102.270 pesos; el saldo que refleja esta cuenta esta reconocido a valor bruto es decir, sin haber realizado las deducciones de ley, toda vez que obedece a un registro manual en el sistema SIIF Nación por razones de no disponibilidad de PAC, el saldo al cierre de mes está conformado por los siguientes terceros, así:

| IDENTIFICACION | TERCERO | VALOR |
|----------------|---|-------------------------|
| TER 860013570 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM | 8.836.485,00 |
| TER 830146283 | MOVITRONIC S A S | 77.197.799,00 |
| TER 830014277 | IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS S.A.S. | 259.208.161,38 |
| TER 900350937 | ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S A S | 24.871.000,00 |
| TER 900571932 | ARATTI SAS | 797.603.936,50 |
| TOTAL | | 1.167.717.381,88 |

En la subcuenta 240706 Cobro de Cartera de Terceros, cierra con un saldo de \$ 5.000.000,00 con una disminución del 67,98% frente al mes anterior, corresponde al valor retenido por concepto de contribución de obra, dentro del mes se realizó el pago del saldo que venía de Octubre 2018 por valor de \$15.615.988 pesos, de otra parte se realizó la retención del valor correspondiente a la obligación No. 193418 correspondiente al contratista Aratti SA, por valor de \$ 5.000.000 pesos.

En la subcuenta 242411 Embargos Judiciales, cierra con saldo de cero pesos, en razón que ya se pagó el último valor retenido por este tipo de concepto de embargo al beneficiario final Banco Davivienda, de acuerdo al oficio No. 1719 suscrito por la Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Tres civil del circuito de Bogotá, donde se decreta el embargo de los dineros que se le adeude a los demandados., toda vez que el contratista a Noviembre de 2018 cumplió con la ejecución del contrato 100%.

En la subcuenta 249055 Servicios, cierra con un saldo \$ 196.052.559,22 pesos, con un aumento del 2010,01% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 186.761.033,22 pesos, esta valor se ve afectado toda vez que se pagó el saldo con el que se cerró el mes de Octubre de 2018 por valor de \$ 9.291.526 pesos; el saldo que refleja esta cuenta esta reconocido a valor bruto es decir, sin haber realizado las deducciones de ley, toda vez que obedece a un registro manual en el sistema SIIF Nación por razones de no disponibilidad de PAC, el saldo al cierre de mes está conformado por los siguientes terceros, así:

| IDENTIFICACION | TERCERO | VALOR |
|----------------|---------|-------|
|----------------|---------|-------|

| | | |
|---------------|---|-----------------------|
| TER 830058677 | IFX NETWORKS COLOMBIA S A S | 6.955.550,00 |
| TER 79158316 | NELSON QUERUBIN MARTIN DIAZ | 72.985.459,43 |
| TER 860451148 | ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. | 35.410.000,00 |
| TER 900073254 | CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S. | 45.640.317,29 |
| TER 17633817 | VICENTE TORRIJOS RIVERA | 2.322.881,50 |
| TER 900672621 | VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS | 20.922.127,00 |
| TER 52805241 | YUDY JIMENA GAITAN GUAJE | 11.816.224,00 |
| TOTAL | | 196.052.559,22 |

NOTA 6 – Grupo 29 Otros Pasivos

El grupo de Otros Pasivos, tiene una participación del 23.11% dentro del total de pasivo., evidenciando un saldo a fin de mes de \$ 462.025.281,00 pesos, reflejando una disminución frente al mes anterior del 51.92%, que en valor absoluto es de \$ 498.855.859,91 de pesos, este valor está conformado así:

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

En la subcuenta 291007 Ingresos Recibidos por Anticipados, cierra con un saldo de \$ 32.025.281,00 pesos, con una disminución del 93,97%, que en valor absoluto es de \$ 498.855.859,91. Corresponde al valor amortizado de las matriculas del segundo semestre académico de 2018 y reconocidos como ingresos reales para la entidad, de acuerdo al informe de Fondo Interno de la ESDEG, acta de cruce de ingresos anticipados No. 1849 de fecha 7 de Noviembre de 2018.

c. COMPOSICION DEL PATRIMONIO

El total del patrimonio asciende a menos 4.275.810.894,54, la entidad presenta desbalanceo en el balance por efecto de, así:

"...De acuerdo al instructivo No. 19 del 11 de Diciembre de 2012, en la hoja numero 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", lo anterior tiene incidencia en: - Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del CGFM como ECP y subunidad ESDEGUE); -Al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al Auxiliar PCI de conexión. - Cuando el macro proceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110- Depósitos en instituciones financieras, que corresponda de la cuenta 1110-Depositods en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de gasto. Dentro de la funcionalidad de SIIF nación, está la figura de tesorería principal y tesorería regional, una de las funciones de la tesorería principal es efectuar los pagos de las

d

obligaciones sin situación de fondos de las regionales, para la cual todo recaudo del fondo interno se transfiera a la tesorería principal..."

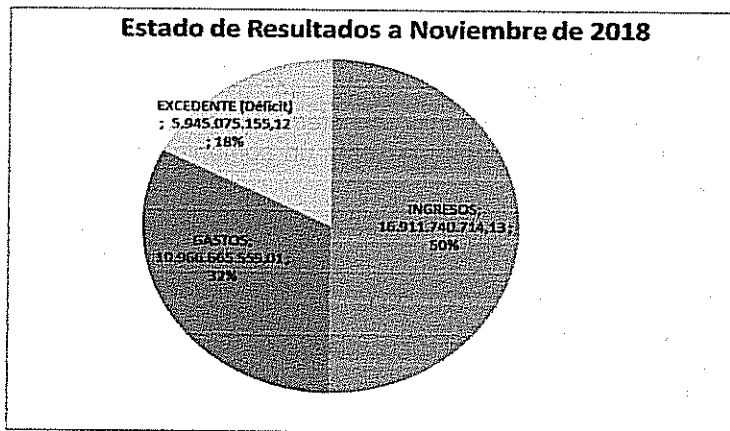
| PATRIMONIO | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| | | 2.253.729.220,73 | |
| | | | 43.812.823,80 |
| Capital fiscal | Propiedades, planta y equipo | Beneficios a empleados | Otros impactos por transición |
| 310506 | 314506 | 314516 | 314590 |
| | | (52.202.261,43) | |
| (6.521.150.677,64) | | | |

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR | % |
|-------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------|
| 310506 | Capital fiscal | (6.521.150.677,64) | 152,51 |
| 314506 | Propiedades, planta y equipo | 2.253.729.220,73 | (52,71) |
| 314516 | Beneficios a empleados | (52.202.261,43) | 1,22 |
| 314590 | Otros impactos por transición | 43.812.823,80 | (1,02) |
| TOTAL PATRIMONIO | | (4.275.810.894,54) | 100,00 |

Los anteriores valores fueron el resultado de saldos iniciales por efecto del nuevo marco aplicable a entidades de gobierno a partir del 1 de Enero de 2018, de acuerdo a la resolución No. 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables establecidas por el MDN, frente al mes anterior no presenta variación.

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

| CLASE | VALOR | % |
|----------------------------|-------------------|----------|
| INGRESOS | 16.911.740.714,13 | 100,00 |
| GASTOS | 10.966.665.559,01 | 64,85 |
| EXCEDENTE (Déficit) | 5.945.075.155,12 | 35,15 |



a. COMPOSICION DE LOS INGRESOS

| GRUPO | VALOR | % |
|--------------------------------|--------------------------|---------------|
| VENTA DE BIENES | 1.476.000,00 | 0,01 |
| VENTA DE SERVICIOS | 4.663.399.579,10 | 25,56 |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 777.258.156,52 | 4,26 |
| OPERACIONES INTERSTITUCIONALES | 12.753.979.864,95 | 69,91 |
| OTROS INGRESOS | 46.505.936,00 | 0,25 |
| TOTAL INGRESOS | 18.242.619.536,57 | 100,00 |

De total de ingresos percibidos por \$ 18.242.619.536,57 pesos, el 69.91% proviene de operaciones interinstitucionales, (Gastos de Funcionamiento e inversión) seguido de un 25.56%, por Venta de Servicios (Servicios conexos a la educación); un 4.26% a transferencias y subvenciones, (Aportes de biblioteca y traslado de bienes entre subunidades del MDN) y un 0.25% de otros ingresos por concepto de entrada de bienes como resultado de la celebración del convenio entre al ESDEG y la Universidad Militar Nueva Granada según Convenio Específico No. 01 de fecha 22 de Enero de 2018, y por ultimo un 0.01 por Venta de Bienes (suscripción de revistas FFMM).

Las subcuentas más relevantes dentro del grupo de los ingresos tenemos así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|--------|---------------------------------------|------------------|
| 430550 | Servicios conexos a la educación | 4.691.868.608,52 |
| 442807 | Bienes recibidos sin contraprestación | 387.202.016,59 |
| 442890 | Otras transferencias | 390.056.139,93 |
| 470508 | Funcionamiento | 8.869.163.228,86 |
| 470510 | Inversión | 3.764.747.185,09 |
| 480890 | Otros ingresos diversos | 46.505.936,00 |

NOTA 7 – Grupo 43 Venta de Servicios

La actividad principal de la entidad es la venta de servicios de educación superior, mediante la oferta de programas a nivel de posgrados y de educación continuada, avalados por el Ministerio de Educación Nacional, representa el 25.56% dentro del total de los ingresos, así:

2

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-Notas a los informes Financieros y Contables Mensuales a Noviembre De 2018

La subcuenta 430550 Servicios conexos a la educación, corresponde a los ingresos amortizados por concepto de los ingresos recibidos por anticipados y corrientes de matrículas, inscripciones, certificaciones y constancias, cierra el mes con un saldo de \$ 3.967.091.445,61 de pesos, con un grado de participación a nivel de grupo del 100.61%, dicho porcentaje afectado por el efecto de las devoluciones que es del menos 0.61%; a nivel de subcuenta presenta un aumento del 18.27%, que en valor absoluto es de \$ 724.777.162,91 pesos, así:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|-----------------------|
| AMORTIZACION PARCIAL DE LOS INGRESO SEGÚN LISTADO DE FONDO INTERNO DE MATRICULAS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CORTE DE 2018, AFECTANDO CTA DE PASIVO 291007, según Acta de Cruce No. 1849 de fecha 07/11/2018 | 498.855.859,91 |
| CAUSACION DE INGRESOS CORRIENTES, Según acta de cruce No. 1641 de fecha 31 de Octubre de 2018 | 225.921.303,00 |
| TOTAL CAUSACION DE INGRESOS | 724.777.162,91 |

| CONCEPTO | Co.Co. | DENOMINACION CENTRO DE COSTOS | VALOR |
|---|------------|---|-------------------------|
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF041000 | DECANATURA ACADEMICA | 20.688.450,00 |
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF041024 | CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS CEESEDEN | 15.934.692,00 |
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF041180 | DPTO DE PROYECCION SOCIAL Y EGRESADOS | 4.135.350,00 |
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF041190 | MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL | 907.367.865,00 |
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF041193 | MAESTRIA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA | 1.408.392.692,52 |
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF041196 | MAESTRIA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLITICA | 613.919.010,50 |
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF041563 | MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS | 1.247.789.162,50 |
| CAUSACION DE INGRESOS | 2CGF042100 | AGRUPACION DE CURSOS | 473.641.386,00 |
| TOTAL DE INGRESOS A 30 DE NOV DE 2018 CAUSADOS SEGÚN REPORTE FONDO INTERNO | | | 4.691.868.608,52 |

Así mismo se está adelantando la verificación de los ingresos recaudados y el centro de costo al cual fue reconocido, entre Fondo Interno y Contabilidad para generar una información más confiable y libre de errores.

La subcuenta 439501 Devolución Servicios Educativos; corresponde a las devoluciones por concepto de servicios educativos, especialmente por el valor de matrículas, con un grado de participación a nivel de grupo del menos 0.72%, no presenta variación frente al mes anterior.

NOTA 8 – Grupo 44 Transferencias y subvenciones

Este grupo se incluye las cuentas que representan los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación, recursos que se reciben de otras subunidades del MDN, representa el 4.26% dentro del total de los ingresos, así:

La cuenta 442807 Bienes recibidos sin contraprestación, corresponde al reconocimiento que realiza la entidad por efectos de las transferencias de bienes y fondos que otras subunidades del MDN le realizan a la ESDEG, presenta un saldo de \$ 387.202.016,59 pesos, representa el

49.82% a nivel del grupo Transferencias y Subvenciones y una variación a nivel de subcuenta del 031% frente al mes anterior que en valor absoluto es de \$ 1.178.086,11 pesos, que corresponde a los recursos transferidos por parte de COGFM por el concepto material de seguridad industrial, de acuerdo al acta de cruce No. 0118008848202 de fecha 17 de Diciembre de 2018.

La subcuenta 442890- Otras transferencias, corresponde al valor de los recaudos por el concepto de aportes a la biblioteca que gira las unidades de las FFMM, al cierre del mes se evidencia un saldo de \$ 390.056.139,93 pesos, con un grado de participación a nivel de grupo del 50.18% no presenta variación frente al mes anterior, de acuerdo a lineamientos del MDN, no se debe reconocer ningún valor por concepto de aportes de biblioteca en esta cuenta.

NOTA 9 – Grupo 47 Operaciones Interinstitucionales

En esta denominación, se registra los recursos recibidos por parte del tesoro de la nación para el pago de gastos o adquisición de bienes los cuales están incluidos en el presupuesto de funcionamiento e inversión, y operaciones sin flujo de efectivo entre entidades del gobierno, representa el 69.91% del total de los ingresos, así:

La subcuenta 470508-De Funcionamiento, son los recursos girados por el Tesoro de la Nación, para el pago de los gastos de funcionamiento del mes, finaliza con un saldo de \$ 8.869.163.228,86 de pesos, un grado de participación a nivel de grupo del 69.54% y un aumento a nivel de subcuenta del 6.84% con respecto al mes anterior, que en valor absoluto es del \$ 567.822.170,42 de pesos, así:

| BENEFICIARIO-CONCEPTO DE PAGO | VALOR |
|--|-----------------------|
| NOMINA PERSONAL CIVIL COGFM NOVIEMBRE | 59.322.780,74 |
| NOMINA DOCENTES HORA CATEDRA VOV 2018 | 95.503.119,40 |
| PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No 8486364036 | 33.662.600,00 |
| VELEZ TOURS SAS | 16.407.387,00 |
| GRANADOS Y CONDECORA | 839.840,00 |
| CODENSA SA ESP | 7.934.739,00 |
| CODENSA SA ESP | 13.460.707,00 |
| DISTRIBUIDORA NAL DE | 16.987.599,00 |
| DISTRIBUIDORA NAL DE | 15.025.456,00 |
| COMUNICACION CELULAR | 820.522,19 |
| AVANTEL SAS | 634.191,00 |
| EMPRESA TELECO. BOGO | 5.727.830,00 |
| JM GRUPO EMPRESARIAL | 725.990,23 |
| VIATICOS AL INTERIOR | 13.860.561,00 |
| MINISTERIO DEL INTER | 15.615.988,00 |
| EMBARGO BANCO DAVIVIENDA | 7.225.514,00 |
| RENTENCIONDE INDUSTRIA Y COMERCIO SEP - OCT 2018 | 19.424.538,00 |
| CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS | 244642807,9 |
| TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 567.822.170,42 |

La subcuenta 470510 Inversión, fueron los recursos colocados por el tesoro de la nación, para la cancelación de la cuentas por pagar que pasaron del 2017, finaliza con un saldo de \$ 3.764.747.185,09 de pesos, con un grado de participación a nivel del grupo del 29.52%, a nivel de subcuenta no presenta variación, así:

| BENEFICIARIO DEL PAGO | VALOR |
|----------------------------------|-------------------------|
| IMPORT SYSTEM SISTEM | 2.903.140.027,09 |
| JOSE SADY SUAVITA ROJAS | 861.607.158,00 |
| TOTAL GASTOS DE INVERSION | 3.764.747.185,09 |

NOTA 10 – Grupo 48 Otros Ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos, representa el 0.25% del total de los ingresos, así:

La subcuenta 480809 Otros Ingresos Diversos, corresponde a los bienes entregados mediante convenio específico 01 derivado del convenio marco de cooperación interadministrativa No. 076 de 2017, Celebrado entre la Escuela Superior de Guerra y la Universidad Militar Nueva Granda, finaliza con un saldo final de \$ 46.505.936,00, un grado de participación a nivel de grupo del 100%, y a nivel de subcuenta no presenta variación frente al mes anterior.

b. COMPOSICION DE LOS GASTOS

| GRUPO | VALOR | % |
|--|--------------------------|---------------|
| DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | 12.379.141.618,96 | 96,11 |
| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 359.775.647,42 | 2,79 |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 119.473.658,12 | 0,93 |
| OTROS GASTOS | 22.260.619,68 | 0,17 |
| TOTAL DEL GASTO | 12.880.651.544,18 | 100,00 |

El total de los gastos a 30 de Noviembre de 2018 ascienden a \$ 12.880.651.544,18 de pesos, el mayor porcentaje de participación se encuentra representado en el grupo de Administración y Operación con un 96.11%, seguido de un 2.79% representado en la cuenta Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones; un 0.93% por el concepto de transferencias y subvenciones y un 0.17% en otros gastos, evidenciando un saldo a final de mes por \$ 12.379.141.618,96; 359.775.647,42; 119.473.658,12 y 22.260.619,68, respectivamente.

En la composición de los gastos del periodo en mención se presenta el rubro de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo y Amortización de Activos Intangibles con un grado de participación del 2.79% respectivamente, valores que no representan salida real de recursos.

NOTA 11 –GRUPO 51 Gastos de Administración y operación

Esta cuenta representa el 96.11% del total de los gastos y su mayor participación se evidencia en las siguientes subcuentas, así:

Las subcuentas más relevantes dentro del grupo de los ingresos tenemos así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|---------------|--|------------------|
| 510101 | Sueldos | 1.540.840.780,29 |
| 510801 | Remuneración por servicios técnicos | 2.364.314.953,86 |
| 511106 | Estudios y proyectos | 2.435.838.311,56 |
| 511115 | Mantenimiento | 1.865.233.605,40 |
| 511149 | Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería | 1.327.503.523,42 |

| | | |
|--------|------------------------|---------------|
| 511179 | Honorarios | 24.871.000,00 |
| 511190 | Otros gastos generales | 88.010.003,36 |

La subcuenta 510101- Sueldos, al cierre del mes tiene un valor \$ 1.540.840.780,29 de pesos, evidencia un grado de participación a nivel grupo de gastos de administración y operación un 12.45% y un aumento a nivel de subcuenta del 9.14% que en valor absoluto es del \$ 129.078.238,15 pesos; corresponde a la cancelación de sueldos de personal de planta, perteneciente al COGFM que laboran en la Escuela Superior de Guerra y la nómina de horas catedra, por un valor de \$ 21.665.102,35 pesos y \$ 107.413.135,8 pesos respectivamente.

La subcuenta 510801 Remuneración servicio técnicos, al cierre del mes tiene un valor de \$ 2.364.314.953,86 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 19.10% y un aumento a nivel de subcuenta de 9.58% que en valor absoluto es de \$ 206.650.624,86 pesos, corresponde al reconocimiento del valor de los contratos de prestación de servicios con personas naturales para el apoyo profesional y técnico en la gestión de la entidad para los procesos de apoyo, misionales y estratégicos.

La subcuenta 511106 Estudios y proyectos, al cierre del mes tienen un valor de \$ 2.435.838.311,56 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 19.68%, y un aumento a nivel de subcuenta del 10.24%, que en valor absoluto es de \$ 226.359.805,48 pesos, en esta cuenta se relaciona toda aquellas erogaciones relacionadas con actividad de mayor capacidad intelectual y experimental, mediante el desarrollo de mitologías de investigación y pedagogía con el fin de ampliar el conocimiento general y científico mediante contratos de prestación de servicios.

La subcuenta 511115 Mantenimiento, al cierre del mes tiene un valor de \$ 1.865.233.605,40 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 15.07% y un aumento a nivel de subcuenta el 54.02% que en valor absoluto es de \$ 654.203.809,93 pesos, dicha variación está dado por los diferentes mantenimientos dentro de la entidad así:

| CONCEPTO MANTENIMIENTO | VALOR |
|---|-----------------------|
| MANTENIMIETNO DE INMUEBLES | 577.288.006,24 |
| MANTENIMIENTO DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 3.480.000,00 |
| MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE | 71.229.381,69 |
| Vr IVA para solicitar ante la DIAN R/16; La diferencia corresponde a las cuentas por pagar sin disponibilidad de PAC.; ARATTI SAS por valor de \$ 450.344 y NELSON QUERUBIN pro valor de \$ 1.756.078, por concepto de IVA de los contratos que tiene recurso 16 en la adquisición de bienes y servicios, para efectos de la devolución ante la DIAN; | 2.206.422,00 |
| TOTAL MANTENIMIENTOS | 654.203.809,93 |

2

La subcuenta 511149 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, al cierre del mes tiene un valor de \$ 1.327.503.523,42 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 10.72% y un aumento a nivel de subcuenta del 29.33% que en valor absoluto es de \$ 301.060.257,5 pesos, dicha variación está dada por efectos del reconocimiento del valor en la adquisición de los servicios de aseo "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL EDIFICIO DE AULAS Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES "TOMAS RUEDA VARGAS" EL CUAL INCLUYE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, RESTAURANTE Y JARDINERIA; PARA LA VIGENCIA 2018, según contrato No. 29693-2018, y el reconocimiento del valor por concepto de operador logístico " OPERADOR LOGISTICO QUE PRESTE LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE EVENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MISIONALES, ESPACIOS PARA LA INTERACCION CON LA COMUNIDAD ACADEMICA Y DEMAS ACTORES QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS LEGALES Y PROYECTOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, así:

| CONCEPTO SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA , RESTAURANTE Y LAVANDERIA | VALOR |
|---|-----------------------|
| Servicios de Aseo Integral | 45.640.317,29 |
| Operador Logístico | 255.419.940,21 |
| TOTAL | 301.060.257,50 |

La subcuenta 511179 Honorarios, al cierre del mes tiene un valor de \$ 24.871.000,00 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 0.20% y un aumento a nivel de subcuenta del 100%, que en valor absoluto es de \$ 24.871.000 pesos, dicha variación está dada por efectos del reconocimiento del valor en mención por el concepto " SERVICIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", según contrato 179-2018 Contratista Asociación Internacional de Consultoría, se llevó como honorarios en razón a que predomina el factor intelectual, donde la parte técnica exige un personal profesional a nivel de pregrado y posgrado para el desarrollo de las diferentes etapas de la ejecución del mismo.

La subcuenta 511190 Otros Gastos Generales, al cierre de mes tiene un valor de \$ 88.010.003,36 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 0.71% y un aumento a nivel de subcuenta del 900.48% que en valor absoluto es de \$ 79.213.215,36 pesos, dicha variación está dada por efectos de la baja de los activos categorizados como de control administrativo, de acuerdo a la Política Contable No. 1 Propiedad, Planta y Equipo, numeral 2 Reconocimiento; subnumeral 2.1 Política, así:

"...Los bienes cuyo costo unitario sean inferiores a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T) deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo.

Para el efecto de la adquisición de bienes (entrada de almacén) cuyo valor individual sea inferior a 50 U.V.T., se registrará en la cuenta 1635 Bienes Muebles en Bodega y en forma simultanea deberá efectuarse la salida a control administrativo..."

NOTA 12 –GRUPO 53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Esta cuenta representa, 2.79% de los gastos y su mayor participación se evidencia en las siguientes subcuentas, así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|--------|--------------|-------|
|--------|--------------|-------|

| | | |
|--------|---|----------------|
| 536004 | Maquinaria y equipo | 72.419.802,40 |
| 536007 | Equipos de comunicación y computación | 201.838.517,10 |
| 536008 | Equipos de transporte, tracción y elevación | 45.200.125,79 |

La subcuenta 536004-536007-536008 presentando un grado de participación dentro del grupo de gastos deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones del 20.13%; 56.10%; 12.56%; y un aumento a nivel de subcuenta de 10.34%; 9.68%; 9.95% que en valor absoluto es de \$ 6.787.625,33 pesos; \$ 17.810.505,10 pesos; \$ 4.090.719,35 pesos, respectivamente, por efectos del reconocimiento racional y sistemático de la pérdida de valor en el tiempo por el uso del bien, utilizando el método de línea recta, teniendo como base la información reportada en el programa SAP/ECC6.0, valores que no representan flujo de efectivo.

NOTA 13 –GRUPO 54 Transferencias y Subvenciones

Este grupo representa el 0.93% del total de los gastos y la subcuenta de mayor participación es, así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|--------|--|----------------|
| 542307 | Bienes entregados sin contraprestación | 119.473.658,12 |

La subcuenta 542307 Bienes entregados sin contraprestación, genera un saldo al final del mes de \$ 119.473.658,12 pesos, un grado de participación a nivel de grupo del 100% no presenta variación frente al mes anterior..

NOTA 13–GRUPO 58 Otros Gastos

Esta cuenta representa, 0.17% de los gastos y su mayor participación se evidencia en las siguientes subcuentas, así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|--------|---|---------------|
| 589019 | Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros | 2.898.382,97 |
| 589501 | Servicios educativos | 19.362.236,71 |

La subcuenta 589019 Perdida por baja en cuentas de activos no financiero, presenta un grado de participación dentro del grupo de otros gastos 13.02% no presenta variación frente al mes anterior, cierra el mes con un valor de \$ 2.898.382,97 pesos, que corresponde al vehículo placa BKK-066 dado de baja para ser entregado a la Sociedad de Activo Especiales, dicho vehículo estaba en uso en la entidad y por efectos de obsolescencia fue devuelto, este bien tiene la siguiente connotación así:

*“...El estado del vehículo con placas BKK-066 es incautado, esto quiere decir que la Sociedad de Activos Especiales administra, los bienes del Fondo de Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO), el FRISCO maneja dos tipos de bienes, bienes en **proceso** de extinción de dominio y bienes extintos. Los bienes extintos son los que ya se encuentran a nombre del FRISCO y se pueden reportar en operaciones reciprocas, los bienes **incautados o en proceso** de extinción se encuentran a nombre de un tercero por lo cual no pueden ser reportados en operaciones reciprocas...”*

La subcuenta 589501 Servicios Educativos, presenta un grado de participación dentro del grupo de Otros Gastos del 86.98%, no presenta variación con respecto al mes anterior, cierra el mes con el valor de \$ 19.362.236,71 por concepto de las devoluciones en servicios educativos.

4.3 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

NOTA 14 –GRUPO 81 DEUDORAS DE CONTROL

Este grupo presenta un saldo de \$ 115.687.102,00 pesos y la subcuenta más representativa es:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|-----------|----------------------------|----------------|
| 8.1.90.90 | Otros activos contingentes | 115.687.102,00 |

La subcuenta 819090 Otros activos contingentes, corresponde al convenio específico 01, firmado el 22 de Enero de 2018, derivado del convenio marco de cooperación interadministrativa No. 076 de 2017, Celebrado entre la Escuela Superior de Guerra y la Universidad Militar Nueva Granda, con contrapartida en la subcuenta 890590 "Otros activos contingentes por contra", no presenta variación frente al mes anterior.

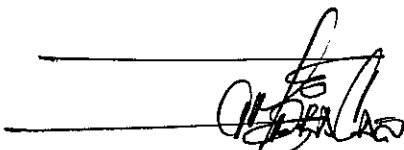
NOTA 15 –GRUPO 83 DEUDORAS DE CONTROL

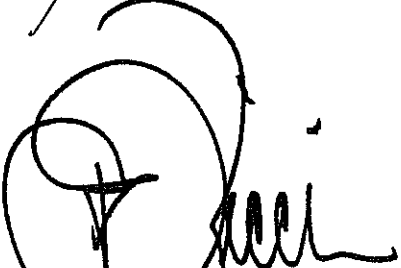
Este grupo presenta un saldo de \$ 131.584.588,42 pesos y la subcuenta más representativa es:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|-----------|------------------------------|----------------|
| 8.3.15.10 | Propiedades, planta y equipo | 131.584.588,42 |

La subcuenta 831510 presenta un saldo de 131.584.588,42 que corresponde bienes dados de baja y está en la etapa contractual para su destinación final, con contrapartida en la subcuenta 891516 "Bienes y Derechos Retirados", frente al mes anterior no presenta variación.

Las cifras reportadas en las notas a los informes financieros y contables mensuales de la Subunidad ejecutora ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO", se encuentran debidamente soportadas y detalladas.


PD5 ALBERTO MORA CASTAÑEDA
Contador Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto"
T.P. 129635-T


Mayor General FRANCISCO JAVIER CRUZ RICCI
Director Escuela Superior de Guerra
General Rafael Reyes Prieto
CC. 79.402.426 de Bogotá